

AUTOR: GUIZADO CHUQUIYAURI LEIDY LAURA



Recomendaciones para el embalaje de indicios

13 de diciembre

2008

La preocupación por descubrir el delito y, establecer la participación individualizada de autores y cómplices con las pruebas respectivas, ha generado la innovación de la criminalística. Tanto la Policía, Criminólogos y hombres de ley, viven inquietos por el conocimiento de la ciencia y técnica, que mejor opción que empezar por la concientización y desarrollo de la criminalística.

Recojo de indicios en la escena del delito

A lo largo del tiempo grande es la expectativa de buscar mejores resultados, sin embargo esto ha sido impedido no necesariamente por la falta de conocimiento del Personal especializado, lo cual ha implicado que se tome ciertas normas y pautas para el mejor desenvolvimiento en esta realidad.

La preocupación por descubrir el delito y, establecer la participación individualizada de autores y cómplices con las pruebas respectivas, ha generado la innovación de la criminalística, para entender esto es necesario conocer **¿a que se llama indicio?**, siendo esto algo puntual podemos decir que es un signo aparente, probable, que me indica algo **¿y evidencia?**, es aquello que no se puede dudar de lo que es y representa. En la actualidad hablar de indicio es también decir evidencia ya que son casi parecidos en materia, pero no iguales en definición.

Si bien es cierto el recojo de indicios y evidencias, en la escena del delito es un paso importantísimo también lo es el hecho embalar de manera optima, sin dejar de prestar atención e importancia a la realidad que se acrecienta en zonas rurales, es bien conocido que nuestra situación logística y de personal es reducido ,ni que decir del desconocimiento del tema y el avance a nuevas necesidades tanto la Policía, Criminólogos y hombres de ley, viven inquietos por el conocimiento de la criminalística.

Es por eso, que es necesario ahora, no solo que los especialistas, la policía, se preparen si no también todos los profesionales, ya que de una u otra manera esto servirá como apoyo en educación a este sistema y así lograr que los indicios y evidencias lleguen a los laboratorios siendo muestras que se puedan aprovechar para una posterior administración de justicia.

RECOMENDACIONES PARA EL EMBALAJE DE INDICIO

Embalar indicios o evidencias materiales, es de vital importancia ya que el manejo inadecuado conduce a su contaminación, deterioro o destrucción siendo esto la causa mas frecuente que impide el examen en el laboratorio; por lo tanto implica que realicemos un trabajo eficiente y eficaz para una excelente labor profesional.

He aquí las pautas:

- Tomar en cuenta tipo de indicio y/o evidencia.
- Se deben obtener la mayor cantidad de fotografías del lugar, que puedan describir por si solas el lugar de los hechos.
- Tomar nuestra precaución para no dejar nada que nos pertenezca, acudir sin accesorios personales que al caer puedan confundir en el lugar o en los indicios (aretes, huellas de todo tipo, cabello, etc.) los cuales pueden entorpecer la investigación.
- Los indicios deben ser cogidos con guantes y con cuidado para no alterar las huellas (latentes o patentes).
- Los materiales más recomendables: sobres de papel, cajas con tapa, bolsas blancas de primer uso o bolsa transparente con cierres herméticos, pequeños y grandes, envases plásticos esterilizados de boca ancha con tapa rosca, tubos y frascos con tapa.
- Es importante también que todo indicio debe ir independiente de otro; procurando que se mantenga la integridad de su naturaleza, con su respectivo etiquetado, lacrado y descripción, lo cual no implica que se puedan enviar en un solo contenedor cuando sean varias.
- Conservación y transporte son puntos imprescindibles.
- El almacenamiento posterior en el laboratorio aunque no este en nuestras manos depende de la forma como la hagamos llegar.
- Es importante la cadena de custodia para tener un control sobre el indicio.
- Los indicios como alimentos o líquidos deben ser protegidos de las inclemencias del tiempo, en su mismo recipiente ser enviados inmediatamente para así evitar que el alimento se descomponga o de otra manera perder el valor para el análisis.

Si bien podemos decir que estas pautas son importantes, estas representan solo una referencia ya que en el momento dado la mejor alternativa ante esta realidad es que la imaginación, buen criterio y seguridad sean nuestra mejor guía.

Recordemos que en el mejor de los casos, si tenemos dudas lo mejor es aislar el lugar, no permitir la entrada de curiosos y llamar a la unidad policial para que se hagan cargo y a la vez llamen al personal especializado.

Es menester precisar que el recojo de indicios y/o evidencias en el lugar de los hechos es una labor que esta a cargo de personal especializado y por mas buena voluntad que poseamos lo mejor es no exponernos, todo aquello que estamos dando a conocer es solo referencial ya que la información es de todos pero con la aclaración que también puedan ser tomadas con fin ilícito y así estos conocimientos sean utilizados de forma contraria y las apliquen de manera que impidan, entorpezcan o desviven la investigación.

